



CONVOCATORIA

A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión extraordinaria el día 22 de marzo de 2019, viernes, y hora de las 13:00, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra Vd. al acto; y, si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

Si, por no reunirse quórum legal, no pudiera celebrarse la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 del ROF, se entenderá convocada automáticamente dos días después, a la hora indicada para la 1ª convocatoria y con el mismo orden del día.

De quedar enterado, sírvase firmar el recibí para constancia.

ORDEN DEL DÍA:

01. BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
02. APROBACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL.
03. ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE EXTREMADURA, LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA Y GESPEA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES NO PELIGROSOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.
04. PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2019.
05. ADHESIÓN A LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE EXTREMADURA A LAS POLICÍAS LOCALES DE EXTREMADURA.

Zarza la Mayor, 18 de marzo de 2019.

LA ALCALDESA,

[DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA]

Fdo.: Ana Vanesa Montero Iglesias.

SEÑORES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

ZARZA LA MAYOR.-